

V. OTROS ANUNCIOS**88 HABITAQUA VALDEBEBAS, S. COOP. MAD.**

En cumplimiento de lo previsto en la normativa aplicable, se hace constar que con fecha 19 de febrero de 2024, la asamblea general ordinaria de Habitaqua Valdebebas, S. Coop. Mad., con CIF F-86128873, acordó, por unanimidad, su disolución; el nombramiento de socios liquidadores y el balance final de liquidación a fecha 19 de febrero de 2024.

Activo: 2.122,64 euros.

B) Activo corriente: VII Efectivo y otros activos líquidos equivalentes, 2.122,64 euros.

Pasivo: 2.122,64 euros

A) Pasivo L/P: III Otras deudas a corto plazo, 2.122,64 euros.

Se acuerda por unanimidad la disolución de la sociedad en virtud de lo dispuesto en el artículo 58 de los estatutos sociales, de conformidad con el artículo 33 LSCA. Puesto que concurren los requisitos exigidos para adoptar el acuerdo de disolución y de liquidación de forma simultánea, en virtud a lo establecido en el artículo 79.4 LSCA y en el artículo 67.6 del Reglamento que la desarrolla (Decreto 123/2014, de 2 de septiembre), el órgano de administración presenta la propuesta de disolución y liquidación, así como del proyecto de distribución del haber social y del balance final de liquidación.

Se acuerda por unanimidad aprobar la distribución del haber social: el haber social resultante, en su caso, una vez sufragados los gastos de liquidación será repartido entre los socios en proporción a sus respectivas participaciones en el capital social.

Madrid, a 19 de febrero de 2024. El liquidador, Luis Manuel Abenza Sánchez.

(02/5.473/24)

